

	REGISTRO PROGRAMA DE AUDITORIAS DE EVALUACION Y CONTROL		
	Proceso: EC – Evaluación y Control	Código: REC-04	Versión: 01

INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Director Operativa de Control Interno	Víctor Hugo Barrios Tao	Periodo evaluado Julio a Octubre de 2019 Fecha de elaboración: Noviembre 11 de 2019
---------------------------------------	----------------------------	--

ESTADO DEL SISTEMA

Conforme lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Dirección Operativa de Control Interno de la Contraloría Departamental del Tolima, a continuación presenta el informe pormenorizado del estado de control interno y la descripción de cada uno de los módulos con sus componentes y elementos de que trata el decreto 943 de 2014 el cual actualizó el Modelo Estándar de Control Interno "MECI".

- **MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION.**

- **Componente del Talento Humano**

- Acuerdos, compromisos y protocolos éticos

Mediante Resolución 139 del 02 de Febrero de 2017, Por medio del cual se adopta el Programa de Bienestar Social y la Resolución 486 de noviembre 10 de 2016 se adopta el Manual de Incentivos, Estímulos y reconocimientos en la Contraloría Departamental del Tolima. Las actividades que conformar este componente, han sido ejecutadas de manera efectiva. La anterior afirmación se comprueba con la mejora en el clima laboral de la entidad. Las diferencias personales no son notorios y los equipos de trabajo conformados para la realización de las diferentes tareas asignadas en el cumplimiento de las funciones de cada uno de los colaboradores de la entidad, han tenido un buen desempeño.

Los procesos de inducción y reinducción están a cargo de la Secretaría Administrativa y Financiera, a través de la cual los funcionarios reciben el documento que contiene la carta de principios y valores de la Contraloría Departamental del Tolima.

- Desarrollo del Talento Humano

La Contraloría Departamental del Tolima gestiona el desarrollo del Talento Humano, de manera articulada con los demás procesos de gestión de la entidad, cuyo objetivo fundamental es garantizar la idoneidad y competencia del talento humano vinculado a la entidad, conforme a los requisitos legales y reglamentarios que se aplican para mejorar la productividad y el desempeño laboral e institucional, lo que permitió ejecutar el Plan de Formación, Capacitación y Actividades de Bienestar Social y Estímulos acorde a las necesidades de los servidores.

Con el fin de dar cumplimiento y propender por mejorar el ambiente laboral, la Contraloría Departamental del Tolima ha aprobado un plan de bienestar y capacitación para los funcionarios de acuerdo con las encuestas realizadas y las necesidades planteadas.

	REGISTRO PROGRAMA DE AUDITORIAS DE EVALUACION Y CONTROL		
	Proceso: EC – Evaluación y Control	Código: REC-04	Versión: 01

Las siguientes son las actividades más relevantes en relación con la gestión del proceso de Gestión del Talento Humano en el periodo Marzo – Junio de 2019 objeto del informe y que los funcionarios han sido partícipes de éstas:

- Plan de Formación y Capacitación ejecutados en el periodo descrito:

- ESTRUCTURA DE LA FALTA DISCIPLINARIA
- PROGRAMA PARA LA RETROALIMENTACION Y REINDUCCION SOBRE EL BUEN USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS EN LA RENDICION DE LA CONTRATACION MENSUAL.
- TALLER PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL.
- CONGRESO NACIONAL DE CONTRALORES.
- SUPERVISION CONTRACTUAL.
- FORMACION COMPLEMENTARIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVO.
- AUDITORIA DE LOS RECURSOS PUBLICOS EN SALUD.
- REDACCION Y FORMULACION DE HALLAZGOS.
- REGULACION DEL CONTRATO DE SEGURO Y DE LA VINCULACION DE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS EN CALIDAD DE TERCEROS CIVILMENTE RESPONSABLES.
- XI CONGRESO NACIONAL DE FINANZAS PÚBLICAS.
- DIPLOMADO EN GESTION DOCUMENTAL Y GESTION DE ARCHIVOS
- REGLAMENTACION TRIBUTARIA EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES - INCIDENCIA DE LA REGLAMENTACION TRIBUTARIA EN MATERIA FISCAL

Actividades de Bienestar Social y Estímulos

- DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
- CELEBRACION DEL SAN JUAN (FOLCLORITO)
- ACTIVIDAD DEPORTIVA (DIA DEPORTIVO).

- Manual de Funciones y Competencias laborales

Mediante Resolución 178 de 2011, se protocolizó el Manual de Funciones y Competencias que rige y aplica en la entidad actualmente. El cuál se encuentra publicado en la página web de la Entidad en aras de permitir su constante consulta pública.

Cada funcionario al ingresar a la entidad, recibe de manera física la relación de las funciones que tendrá a cargo para el desempeño de sus labores.

- Programa de inducción y reinducción

Dentro de las actividades planteadas se tiene programado efectuar en el segundo semestre una inducción y reinducción para los funcionarios de la entidad y se continúa brindando inducción a los nuevos funcionarios que ingresan a la Contraloría

	REGISTRO PROGRAMA DE AUDITORIAS DE EVALUACION Y CONTROL		
	Proceso: EC – Evaluación y Control	Código: REC-04	Versión: 01

Departamental, además de la aplicabilidad que se le está implementando sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG a los funcionarios de la contraloría

- Programa de Bienestar

El programa de Bienestar se adopta cada año en la cual se realizan convenios interinstitucionales para la realización de actividades de mejoramiento del clima laboral, así mismo se adopta el Manual de Incentivos, Estímulos y reconocimientos en la Contraloría Departamental del Tolima, que tiene como objetivo mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo Integral del funcionario, el mejoramiento de su nivel de vida, de igual modo contribuir a elevar sus niveles de satisfacción, eficiencia y eficacia personal, grupal y organizacional de manera que posibilite la identificación del funcionario con el servicio que presta la entidad, para lo cual se recompensara el desempeño exitoso de los funcionarios y de los equipos de trabajo y se hará exaltación a la antigüedad laboral de los funcionarios del ente fiscalizador orientados a reconocer los desempeños individuales del mejor empleado de la Entidad y de cada uno de los niveles jerárquicos que la integran, así como de los equipos de trabajo que la conforman.

- **Componente direccionamiento estratégico**

- Planes, programas y proyectos

Se realizó seguimiento al plan de acción, correspondiente al tercer trimestre del año. Allí se identifican las mediciones y se analizan los indicadores para cada una de las metas del plan.

Para consolidar la anterior información, se empleó la herramienta dinámica diseñada para tal fin por la Dirección de Planeación, a través de la cual se muestran los avances para cada proceso en los diferentes periodos que van corridos del año, sus comparativos y recomendaciones en caso que aplique.

Se realizó seguimiento a la matriz de riesgos institucionales con corte al mes de agosto, para cada uno de los procesos misionales de la entidad. Se brindó apoyo y acompañamiento para el diligenciamiento de la matriz.

Respecto a la ejecución del modelo estándar de control interno MECI, se continúa su ejecución a través de la estrategia propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, denominada Modelo Integrado de Planeación Y Gestión MIPG. Allí se orientan las actividades a través de las matrices de autodiagnóstico diligenciadas para cada una de las dependencias de la entidad.

El nivel de implementación de cada una de las actividades se puede evidenciar a través del semáforo que plantea la matriz en Excel, en la cual se categorizan las acciones realizadas y el nivel de implementación está relacionado con los colores amarillo, naranja y verde según corresponda.

	REGISTRO PROGRAMA DE AUDITORIAS DE EVALUACION Y CONTROL		
	Proceso: EC – Evaluación y Control	Código: REC-04	Versión: 01

En lo que respecta a las condiciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se liberó la URL para el nuevo sitio Web oficial de la Contraloría Departamental del Tolima y se destaca el espacio del observatorio de control fiscal como una herramienta de interacción y orientación para la ciudadanía por parte del ente de control.

Se dio inicio a la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas para el periodo 2019.

Se brinda el soporte respectivo a cada uno de los aplicativos con los que cuenta la entidad para cumplir con su deber misional del control fiscal, además de la administración de la plataforma SIA OBSERVA.

Se llevó a cabo soporte técnico tanto a los sujetos y puntos de control como a los funcionarios al interior de la entidad, en cumplimiento de la meta del plan de acción consistente en la apropiación y uso de las TIC.

- Modelo de Operación por Procesos

La entidad continúa desarrollando sus labores bajo la metodología de operación por procesos, con la aplicación de los principios de control interno en su modelo estándar y también con los principios generales de los sistemas de gestión de calidad, adoptados bajo esta metodología para la Contraloría Departamental del Tolima.

- Indicadores de gestión

Se realizó la medición de los indicadores de gestión para el tercer trimestre del año, los cuales se muestran tanto en el informe del periodo como también en el documento de informe del plan estratégico de la entidad informe de gestión).

- Políticas de operación

Se realiza el comité de gestión y desempeño orientado por el Departamento Administrativo de la Gestión Pública DAFP en ejecución de lo planteado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG en el que se estudian todos los temas técnicos y de comités que fueron cobijados bajo el nuevo modelo administrativo.

- **Componente de administración de riesgo**

- Política de administración de riesgos

La Contraloría Departamental del Tolima en atención a las guías de administración del riesgo” de la DAFP y el documento adjunto al Decreto 2341 de 17 de diciembre de 2012, ha dado cumplimiento a la construcción de lo relacionado con los riesgos, su identificación, definición, seguimiento, medición y control, para lo cual la Dirección Técnica de Planeación, lideró junto a los Líderes de Procesos la creación de los Riesgos Institucionales 2019 quedando en firmes en el mes de enero.

	REGISTRO PROGRAMA DE AUDITORIAS DE EVALUACION Y CONTROL		
	Proceso: EC – Evaluación y Control	Código: REC-04	Versión: 01

Se ha realizado seguimiento a la ejecución de las actividades de control de manera armonizada con los líderes de los procesos para cada riesgo identificada para los diferentes procesos a través de la matriz definida para tal labor.

- Identificación del Riesgo

Los riesgos institucionales y de corrupción se consolidaron con corte a 31 de agosto, siendo el Segundo avance de la actual vigencia, se llevó a cabo la publicación respectiva en la página web, de igual manera se trabaja en la nueva estrategia de MIPG para consolidar y fortalecer la estrategia.

- Análisis y Valoración del Riesgo

De acuerdo con lo definido en la “Guía para la administración del riesgo” del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) corresponde a las Oficinas de Control Interno ejercer la responsabilidad frente a la Administración del Riesgo de Asesorar el Proceso de identificación de los riesgos institucionales y con base en ellos, realizar recomendaciones preventivas y/o correctivas con los responsables de los procesos.

- **MODULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

- Componente de Evaluación Institucional

La Contraloría Departamental del Tolima verifica la existencia de cada uno de los elementos de control, evaluando así la efectividad en los procesos, elaborando los informes correspondientes al sistema de control interno para el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos dentro de la entidad y que son informados y divulgados ante el DAFP y registrados en la página web de la entidad como lo estipula la ley 1474 de 2011.

Bajo esta perspectiva, la Dirección Operativa de Control Interno ha dado lugar a la consolidación, seguimiento y evaluación de los informes de:

- Avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017, empleando la metodología definida en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, Versión 2 – 2015 y publicándolo en la página Web de la entidad con corte 31 de Agosto de 2019.
- Primer informe del Mapa de Riesgo de Corrupción, con corte 31 de agosto de 2019 publicado en la Página web de la entidad, en el Link “Transparencia y Acceso a la Información Pública”.
- Primer informe de Seguimiento a los Planes de Mejoramientos Internos suscritos por los procesos de la entidad, con corte a 31 de Agosto de 2019.
 - Componente de Auditoría interna: El proceso de Evaluación y Control

	REGISTRO PROGRAMA DE AUDITORIAS DE EVALUACION Y CONTROL		
	Proceso: EC – Evaluación y Control	Código: REC-04	Versión: 01

Para el periodo comprendido entre Julio a Noviembre de 2019, El proceso de Evaluación y Control, adelantó auditorías Internas al proceso de: Participación ciudadana, control fiscal. Sancionatorio y coactivo y direccionamiento estratégico, quedando en trámite la auditoría a Gestión Jurídica.

- Componente Planes de Mejoramiento

La Dirección Operativa de Control Interno de la Contraloría Departamental del Tolima en cumplimiento del Plan de Auditorías Internas para la vigencia 2019 de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 87 de 1993 Artículo 3 literal d), Art.12. Por la cual se establece normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones, realizó la planificación de las auditorías internas a realizar durante la actual vigencia.

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

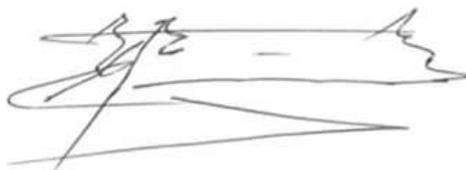
Se implementa la política de comunicación para la Contraloría Departamental del Tolima, en la cual se muestran las principales acciones a realizar su periodicidad e indicaciones especiales acordes con las políticas de comunicación del Ministerio de la TIC para ser implementadas en las entidades públicas de orden territorial.

Recomendaciones

- Realizar el alistamiento para llevar a cabo las acciones del proceso de empalme.
- Estudiar la información del informe de gestión para preparar la rendición de cuenta ante la Asamblea y ante la ciudadanía.
- Enviar informe de las actividades a recomendar a la nueva administración. Actividades a priorizar que de no ser atendidas pueden generar dificultades para el cumplimiento del deber misional de la entidad.
- Continuar con las buenas prácticas de verificación de la ejecución de las actividades de control para cada uno de los riesgos identificados.
- Realizar el planteamiento de la necesidad y conveniencia de nuevas propuestas para el plan de acción de acuerdo con su ejecución actual.
- Continuar ejecutando acciones de apropiación de las TIC a través de los aplicativos que maneja la entidad para seguir mejorando en la ejecución de las tareas para mejorar los tiempos de respuesta y el desarrollo de las tareas siendo coherentes con las programaciones brindadas.

	REGISTRO PROGRAMA DE AUDITORIAS DE EVALUACION Y CONTROL		
	Proceso: EC – Evaluación y Control	Código: REC-04	Versión: 01

- Seguir fortaleciendo el autocontrol con actividades atinentes al Sistema de Control Interno, en procura de la mejora continua para la consecución de las metas y objetivos institucionales.
- Se reitera nuevamente la importancia que requiere actualizarse sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con el fin de implementar las estrategias de dicho plan para de esta manera llevar a cabo cada una de las actividades que ello requiere.
- Frente a las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Riesgos de Corrupción e Institucionales, se recuerda el constante monitoreo a dichas actividades, de igual manera el próximo avance se deberá entregar con corte a Diciembre 31 de 2019.



VICTOR HUGO BARRIOS TAO
 Director Operativo de Control Interno